

30 de Agosto: DIA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZOSA

Hoy, 30 de agosto, día mundial del desaparecido, nosotros, familiares de detenidos-desaparecidos, hacemos algunas reflexiones sobre el tema, al mismo tiempo que un balance de nuestra lucha, luego de reconquistadas las libertades democráticas. Y de este balance junto al pueblo, a los trabajadores y a las organizaciones políticas y sociales nace una reafirmación del compromiso en la lucha por los derechos humanos que se hace necesaria hoy en nuestro país.

Reflexionamos que, como familiares hemos sido golpeados por la fría aplicación de un método concebido, experimentado y perfeccionado en una práctica de años y en distintas realidades. Esa práctica se sintetiza teóricamente en la Doctrina de la Seguridad Nacional y se concreta en la práctica del terrorismo de Estado. Aquí, en nuestro país, generó cárcel, tortura, muerte, exilio, desaparición.

Los familiares de desaparecidos hemos comprendido, a lo largo de este proceso que comienza en la dictadura y continúa en la actual vida democrática, que a nosotros nos ha afectado una cuota parte de la agresión colectiva sufrida por la sociedad en su conjunto; agresión que trato de eliminar, mediante el terror, toda manifestación de protesta. Y en medio del horror de esos crímenes de lesa humanidad, se destaca el método de la desaparición forzada. Cada desaparición de uno de nuestros seres queridos lo es también de un luchador social; en cada desaparecido quiso eliminarse un grito de protesta, un soporte de las tradiciones del movimiento obrero, un organizador de los instrumentos políticos de nuestro pueblo.

Hoy que en nuestro país se vive un trabajoso proceso de reconstrucción del movimiento popular, que se manifiestan signos de autoritarismo y de violencia, signos del poder dictatorial vivido, comprendemos que nuestra pérdida personal es también la pérdida, para la sociedad de algo muy propio. Nuestro compromiso individual se hace parte del compromiso total de la sociedad con sus desaparecidos.

Los desaparecidos son la culminación de un largo proceso que hunde sus raíces en la crisis del país. La desaparición paulatina del poder adquisitivo del salario... la desaparición de la soberanía política, por la subordinación creciente a los intereses del Fondo Monetario Internacional y del capital financiero, provocaron la respuesta del pueblo. Luego desaparecieron las libertades más elementales, llegándose a no poder trabajar ni vivir en el país.. Y en el extremo de la violencia y atropellos, más de 150 hombres, mujeres y niños detenidos y desaparecidos en Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay. El brazo represor de la dictadura uruguaya se extendió, actuando en coordinación con las fuerzas represivas de otros países de América.

Pero el balance colectivo que hoy queremos hacer con el pueblo uruguayo no es una simple reflexión sobre el pasado ni solamente una reflexión de la situación sufrida por los familiares. La desaparición es más angustiante que la muerte; prolonga indefinidamente la pena, la duda; cada día la esperanza nace, se hace desazón, muere, para renacer con el día siguiente. ¿Qué decir a los hijos? Se pretende que aceptemos una muerte sin saber dónde, cómo, por qué... pretendiendo proteger a los culpables con nuestra resignación y olvido.

No es ésta entonces una reflexión sobre un pasado doloroso, es una puesta al día de los problemas que hoy vive nuestra sociedad, cuando los mecanismos de la represión están intactos, cuando se atenta a diario contra liceos o locales políticos, cuando se siembran amenazas, cuando se recortan paulatinamente los derechos sindicales ...

Nuestra reflexión es respuesta a la campaña de olvido que se pretende imponernos, acor-
sejándonos mirar hacia adelante.

Porque NO OLVIDAMOS, es que hoy miramos hacia adelante y podemos ver cosas muy distin-
tas a las que mencionan los propagandistas de la impunidad: las leyes e instrumentos repre-
sivos, las inteligencias militares y policiales, los S 2, los ODDA, los archivos ideológi-
cos, los mecanismos de terror que siguen intocados NO SON EL PASADO solamente; son también
el presente y el futuro amenazador.

*Son el presente que permite a los militares no declarar en una causa abierta contra
un conocido militar corrupto;

*Son el presente que, a cuatro meses y medio de instaladas las comisiones investigado-
ras parlamentarias no se les han votado sus facultades;

*Son el presente en el que no se ha legislado para que el Poder Judicial pueda desarro-
llar eficazmente su labor y que en la justicia militar está disputando competencia
a la justicia civil;

*Son el presente en que Mariana ha sido secuestrada por segunda vez y Amaral todavía
no está con su familia.

*Son también los 150 uruguayos todavía desaparecidos.

*Son el futuro porque no se han resuelto medidas legales ni administrativas que asegu-
ren el NUNCA MAS.

Todos conocemos quiénes son los Cavazzo, Cordero, Silveira, Campos Hermida y qué pien-
san de ellos los uruguayos. Corresponde a las organizaciones políticas reflejar los senti-
mientos de justicia de nuestro pueblo y así concretar los esfuerzos de años de lucha contra
la dictadura.

La responsabilidad es de todos; de todas las organizaciones políticas, sociales, sindi-
cales... de la conciencia de cada ciudadano. Todos tenemos algo que aportar para gozar de
una paz verdadera y esto pasa por imponer, donde quiera que estemos, las banderas de
VERDAD Y JUSTICIA.

Hacemos un llamado a formar o reactivar comisiones de Derechos Humanos para proteger
el futuro.

Hacemos un llamado al desmantelamiento del aparato represivo, para lo cual creemos in-
dispensables nuestros reclamos:

- Esclarecimiento y justicia sobre la situación de los uruguayos detenidos-desapareci-
dos y las violaciones de derechos fundamentales.
- Competencia exclusiva de la justicia civil en el juicio a delitos de lesa humanidad
y aprobación de las leyes que permitan a dicha justicia actuar eficazmente.
- No a las maniobras dilatorias de la justicia militar en su reclamo de competencia.
Aprobación de normas que, de acuerdo con nuestra Constitución, expliciten la improce-
dencia de tal reclamo.
- Compromiso, por parte del gobierno de actuar urgentemente en procura de la ubica-
ción de los niños secuestrados y de la restitución de su identidad y familia.
- Derogación y destrucción de leyes y mecanismos represivos.

; CONTRA EL OLVIDO :

; NO A LA IMPUNIDAD !

VERDAD Y JUSTICIA

